Nº 2095

Rep. 3954

Compraventa.-

ALVARADO RUIZ

GRICELDA

JACQUELINE DE

LOURDES .-

FOLIO REAL

Nº 77771

==== ofv =====

April Con into string the provided of the string the st

CHILLAN, once de Abril de dos mil trece.- Por escritura pública suscrita ante el Notario de Santiago, don Alfredo Antonio Vidueira Meneses, suplente de don R. Alfredo Martin Illanes, de fecha veinte de Marzo de dos mil trece, doña ROSA BERDICHVSKY CUSACOVICH o ROSA BERDICHEWSKY CUSACOVICH, comerciante, viuda, domiciliada en calle Las Tranqueras número mil ochocientos cincuenta y dos, comuna de Vitacura, Santiago, vendió a doña GRICELDA JACQUELINE DE LOURDES ALVARADO RUIZ, cédula nacional de identidad número diez millones ciento treinta y nueve mil novecientos sesenta y dos guión uno, corredora de seguros, casada, domiciliada en Pasaje Antilhue número mil ciento quince, Villa Millantué, Chillán, quien compró y adquirió para sí, la PARCELA NUMERO DOCE, de la división del Lote Uno del fundo Los Pretiles, ubicado en la comuna de Pinto, departamento de Chillán, que conforme al plano agregado al final del Registro de Propiedad año mil novecientos ochenta y seis, bajo el número cuatrocientos once, tiene una superficie aproximada de cinco mil veinticinco metros cuadrados y deslinda en particular: NORTE, en cincuenta y ocho metros con Estero Agua Fría; SUR, en veintinueve coma cuarenta metros con camino público Chillán Las Termas; ORIENTE, en ciento ochenta y siete metros con Parcela trece; y PONIENTE, en ciento cuarenta y un metros con Lote Once.- El precio de venta fue la suma de diez millones quinientos mil pesos, pagados en la forma y condiciones que indica la escritura que se inscribe.- El título de dominio anterior corre inscrito a fojas 1017 número 1823 en el Registro de Propiedad de este Conservador del



semena con milliones, alcoholololololo, serialina nota premier

año 1986.- Rol de Impuestos Internos número 916-3, de la comuna de Pinto, Contribuciones pagadas no registra deuda.- Requirió doña Gricelda Alvarado, de este domicilio, quien no estimó necesario firmar.-

Bol. 438780 D.\$ 37.500.-



D.\$ 37.5

CHILLAN

CERTIFICADO DE VIGENCIA

CERTIFICADOS

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA SE ENCUENTRA CONFORME CON SU MATRIZ. - UN COMPANA

CHILLAN, 24 de Noviembre de 2014.-

LUIS A. GONZALEZ ALVARADO Conservador - Archivero

CERTIFICADO DE INSCRIPCION

El Conservador de Bienes Raíces de la agrupación de las comunas de Chillán, Chillán Viejo, Coihueco y Pinto, Provincia de Ñuble, Octava Región que suscribe, Certifica, que el inmueble individualizado en la copia que precede, se encuentra inscrito a fojas 2272 vta. número 2095 del Registro de Propiedad del año 2013.-.-

CHILLAN, 24 de Noviembre de 2014.-

LUIS A. GONZALEZ ALVARADO

Conservador - Archivero

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El Conservador de Bienes Raíces de la agrupación de las comunas de Chillán, Chillán Viejo, Coihueco y Pinto, Provincia de Nuble, Octava Región que suscribe, Certifica, que la inscripción del inmueble, que en copia autorizada precede, se encuentra vigente EMPa nombre de: AATMANDME

ALVARADO RUIZ GRICELDA JACQUELINE DE LOURDES. -

Por no existir anotaciones marginales a la misma que indique su cancelación total ni parcial a esta fecha. -

CHILLAN, 24 de Noviembre de

LUIS A. GONZALEZ ALVARADO Conservador - Archivero



ePS38tg1417204659

Este documento incorpora firma electrónica avanzada, según lo señala la Ley Nº 19.799 y el Autoacordado de la Excma. Corte Suprema publicado en D.O. 10/11/2006. Su autenticidad puede ser verificada ingresando el código en

www.verificarfirma.cl